

Guayaquil, 22 de marzo del 2019.

Srs.

CHEMCROP S.A.

Att.: Junta General De Accionistas.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber concluido el Ejercicio Económico del 2018, los negocios de la Compañía se desarrollaron en un ambiente normal, y en mi calidad de Gerente General, expongo a consideración el correspondiente informe de labores que comprende el Período Contable desde Enero 1 al 31 de Diciembre del 2018.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden legal, laboral y administrativo, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Esperando que en el año 2019 la empresa supere la utilidad obtenida, me despido de Ud.

Atentamente,

MIGUEL MOSQUERA ZARATE

Gerente General